



TRIGÉSIMA QUINTA ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE. -----

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche siendo las diez horas con cinco minutos del día martes diez de agosto del año dos mil veintiuno, para dar cumplimiento a los Artículos 57, 58 Fracción I, Artículo 69 Fracción II, Artículo 124 Fracción XIX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado; Artículo 29 Fracción I del Bando de Gobierno; artículo 21 del Reglamento de la Administración Pública Municipal y el Artículo 29 y 39 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní. Se reunieron en el Recinto oficial los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní; con la finalidad de celebrar la trigésima quinta sesión ordinaria, convocada con fecha seis de agosto del año en curso. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento procedió al pase de lista de asistencia, informando al término que existe el quórum legal para declarar instalada la sesión. Seguidamente el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal; realizó la siguiente declaratoria: **Con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, declaro oficialmente instalada ésta trigésima quinta sesión Ordinaria, siendo las diez horas con once minutos del día martes diez de agosto del año dos mil veintiuno.**-----
Seguidamente el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal; solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día consistente en:

Orden del día

I.- LISTA DE ASISTENCIA

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

V.- LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR

VI.- ASUNTO A TRATAR:

1. INFORME MENSUAL DE LOS REGIDORES Y SINDICOS.
2. INFORME DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL 2021.
3. ASUNTOS GENERALES

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez que fue dado a conocer el orden del día, el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal; sometió a votación el Orden del día, mismo que fue **aprobado por Unanimidad de votos**, de los presentes -----

Inmediatamente el Licenciado Álvaro Mas Toledo en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento, procede dar lectura al acta de la sesión anterior. Después de las aclaraciones correspondientes se **aprueban por Unanimidad de votos**, de los presentes.-----

Seguidamente el Secretario del H. Ayuntamiento hace mención del primer punto referente a los informes de Regidores y Síndicos. -----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

[Firmas manuscritas]



Después de todas las aclaraciones adecuadas, el H. Cabildo conformado por Regidores y Síndicos procede a la lectura del Informe mensual. Al término, no habiendo ninguna aclaración se **aprueba por Unanimidad de votos,** de los presentes; la lectura de dichos informes. -----

A Continuación el Profesor Alvaro Mas Toledo en calidad de Secretario del H. Ayuntamiento, hizo referencia del segundo punto que corresponde al INFORME DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL 2021.-----

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal; solicita la anuencia del H. Cabildo para que el Tesorero del H. Ayuntamiento exponga. -----

El M.G.E. Antonio Rosado Avilez, en su calidad de Tesorero Municipal, expuso el Estado de Actividades del 01 al 31 de Julio del 2021, presentando por capítulos la información y de manera general, así como el analítico Mensual devengados por Capítulo.-----

Cumpliendo con lo establecido en la fracción XIX del artículo 124 de la Ley orgánica de los Municipios del Estado de Campeche se anexa el Estado de Actividades del 1 al 31 de Julio del 2021, desglosado de la siguiente manera: El total de Ingresos y Otros Beneficios hace un total de \$ 20'544,215.74 (Son: Veinte Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Quince Pesos 74/100 M.N.); por Concepto de Total de Gastos y Otras Pérdidas hace el total de \$13'905,099.07 (Son: Trece Millones Novecientos Cinco Mil Noventa y Nueve Pesos con 07/100 M.N); con Relación al Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) hace un total de \$ 6'639,116.67 (Son: Seis Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Cientos Dieciséis Pesos con 67/100 M.N).-----

Después de los comentarios, el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal; sometió a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el punto del INFORME DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL 2021; **Aprobándose por UNANIMIDAD de votos.** -----

Continuando con el orden del día, se hizo referencia a la EXPOSICIÓN DEL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES:

Punto 1.

El licenciado Yunkin Reymundo Mis Domínguez, en su calidad de Director de Planeación, dio a conocer la Segunda Modificación del Programa de Inversión Pública Ejercicio Fiscal 2021, en cumplimiento al Artículo 37 Fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal.-----

SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) 2021.

I. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMNF).-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR RUBRO DE GASTO FISDMF 2021

CANTIDAD DE OBRAS	RUBRO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
1	I. AGUA POTABLE	\$ 183,122.36	0.52%
2	III. DRENAJE Y LETRINAS	\$ 6,876.26	1.34%
1	IV. ELECTRIFICACIÓN	\$ 6,412.14	1.23%
5	V. INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$ 6'118,939.64	17.23 %
33	VII. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 11,082,015.12	31.21%
21	VIII. URBANIZACIÓN	\$ 17,209,203.19	48.47 %
63	TOTAL FISDMF	\$ 35,506, 568.71	100%

RESUMEN DEL FISDMF 2021

FISDMF 2021 AUTORIZADO	\$ 53'195,937.00
PRODIM Y INDIRECTOS	\$ 2'659,796.85
SUBTOTAL DEL FISDMF	\$ 50'536,140.15
AMORTIZACIÓN A ACAPITA + INTERÉS (FINANCIAMIENTO BANOBRAS 2020)	\$ 15'029,571.44
RECURSOS DISPONIBLES DEL FISDMF OBRAS PÚBLICA	\$ 35'506,568.71
TOTAL DE RECURSOS FISDMF DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN 2021	\$ 38'166, 365.56

En uso de la palabra el Licenciado Víctor Rafael Rodríguez Ortégón, en calidad de Síndico Jurídico; sugirió que fuera tomado en cuenta en la carretera Calkiní – Santa Cruz Pueblo, sería un gran apoyo y beneficiaría en el comercio entre ambos lugares.-----

EL C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal y el Director de Planeación; reiteró al Síndico Jurídico que el recurso está etiquetado para “camino de Saca Cosecha”.-----

EL C. Juan Gabriel Moo Collí, En su calidad de Octavo Regidor; comentó que en el tramo de Calkiní – Santa Cruz Pueblo si hay Cosechas.-----

Después de los comentarios, el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal; puso a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento lo antes expuesto. El H. Cabildo **Aprobó por UNANIMIDAD de votos**, el punto antes expuesto. -----

En uso de la palabra, el C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día martes diez de agosto del dos mil veintiuno y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día, dio por clausurados los trabajos de la trigésima quinta Sesión Ordinara del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Municipio de Calkiní Campeche, Administración (2018 – 2021), levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ GOLIB
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFESOR ÁLVARO MAS TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




RITA MARIA CARVAJAL PADILLA
PRIMERA REGIDORA


JUAN SILVERIO CAAMAL ZI
SEGUNDO REGIDOR


LOURDES ADRIANA POOT CHAN
TERCERA REGIDORA


ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM
CUARTO REGIDOR


RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE
QUINTA REGIDORA


BALTAZAR PERALTA GARCÍA
SEXTO REGIDOR

IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN
SÉPTIMA REGIDORA


JUAN GABRIEL MOO COLLI
OCTAVO REGIDOR

SINDICOS


LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA
SINDICO DE HACIENDA

VICTOR RAFAEL RODRIGUEZ ORTEGON
SÍNDICO JURÍDICO.